



MODELO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Programación de *CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO*

NIVEL: 1º de ESO

CURSO ACADÉMICO: 2021/ 2022



ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos de la materia o módulo.
- 3.- Descripción de Bloques y unidades:
 - secuenciación de los contenidos
 - la vinculación de los mismos con los criterios de evaluación y las competencias clave correspondientes.
 - los distintos criterios de evaluación, a su vez, se relacionan con los estándares de aprendizaje.
- 4.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo
- 5.- Relación con los elementos transversales



1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

Indicar en cada curso:

- N° de alumnado de la unidad: n° de alumnos y el n° de alumnas.

19	14	5
----	----	---

- Para FPI, n° alumnado por acceso al ciclo: Prueba acceso, ESO, Bachillerato, otro ciclo, otras vías, ...

Prueba Acceso	ESO	Bachillerato	Ciclo Formativo	Otras vías

- Nacionalidades del grupo y dificultades del idioma.

Se trata de un grupo verdaderamente multicultural, con muchas nacionalidades presentes: Rumanía, España, Moldavia, Ecuador, Bolivia, Pakistán y Marruecos.
 Los españoles, de hijos de españoles, son cinco, dos de ellos de etnia gitana. De padres rumanos, aunque algunos nacidos en España, hay siete alumnos. También un moldavo. Dos marroquíes. Dos pakistaníes. Y de Latinoamérica dos ecuatorianos y un boliviano.
 La mayor parte se consideran españoles por residir desde hace tiempo en nuestro país.
 Problemas con el idioma lo tienen solo dos alumnos (los paquistaníes), que van bastantes horas a la semana a ATAL. El chico, que vive en Los Gallardos, parece más integrado con sus compañeros y aprende rápidamente porque lleva viviendo en nuestro país casi años. En cambio, la chica apenas se comunica con nadie, incluso en los recreos no sale al patio. No entiende nada nuestra lengua y no se entera de nada.

- Alumnado repetidor con la materia aprobada el curso anterior. Indicar nombres.

No hay ningún repetidor, ya que esta asignatura de CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO es de nueva implantación en nuestro centro.

- Alumnado repetidor con la materia no superada el curso anterior. Indicar nombres.

Repito lo anterior: Por ser esta asignatura de implantación por primera vez en nuestro centro, no hay alumnos que la estén repitiendo de cursos anteriores.



- Alumnado con la materia pendiente de cursos inferiores. Indicar nombres.

No hay ningún caso, por no haberse impartido nunca antes en nuestro centro.

- Análisis y conclusiones de los resultados obtenidos en la **PRUEBA** inicial.
La prueba de Evaluación inicial salió bastante bien. Solo las personas con problemas con nuestro idioma o de escritura, lo hicieron mal, como es el caso de JA. Incluso hubo cuatro sobresalientes. Estoy contento con este grupo tan diverso y heterogéneo (multicultural), que sé que va a ser bueno y va a crear en ellos unos lazos de amistad y camaradería para toda la vida.

- Alumnos con Programas de Refuerzo del aprendizaje. Indicar nombres.

Hay tres de alumnos que están en Prepmar: MAF, JFA y AOU. Y luego hay un par de alumnos que tienen problemas con el idioma y van a ATAL, que son JA y SL.

- Alumnado con Programas de profundización. Indicar nombres.

Que yo sepa no hay nadie en esa situación.

- Conclusiones:

Creo que es un curso interesante por la mezcla de nacionalidades, con algunos alumnos con muchas potencialidades. A mí me encanta darles clase porque creo que están aprendiendo mucho. Hay algunos alumnos muy nerviosos, que no se pueden estar quietos, pero la gran mayoría tiene un sentido claro de a lo que se va al instituto.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO.

La enseñanza de la materia **Cambios Sociales y Género** en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las



relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aun hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socioeconómica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.



9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo o de sí misma como sujeto de transformación social.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión, acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

3. Descripción de Bloques y Unidades

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina		
Conceptos básicos: diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género. Violencia de género. Igualdad y diferencia. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para	1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc. (1º ESO) 2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o	1.1. Describe y explica con claridad conceptos básicos de la materia como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc. 1.2. Analiza semejanzas y diferencias entre algunos conceptos básicos en la materia como entre sexo y género o entre sexismo y machismo. 2.1. Explica con claridad el



<p>Andalucía.</p> <p>El proceso de socialización: interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina.</p> <p>Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.</p> <p>Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.</p> <p>Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.</p>	<p>hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios.</p> <p>3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos construidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa.</p> <p>4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. (1º ESO)</p> <p>5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o</p>	<p>proceso de socialización en la construcción de las identidades de género y distingue la influencia de diferentes agencias socializadoras como la familia, el grupo de iguales, la escuela, los medios de comunicación, etc.</p> <p>2.2. Conoce distintas situaciones de discriminación y desigualdad originadas por la influencia de los agentes de socialización en la construcción de las identidades de género.</p> <p>2.3. Realiza un examen crítico del papel de los agentes de socialización en la construcción de las identidades de género.</p> <p>3.1. Explica con claridad la construcción social e histórica del “ser hombre” o “ser mujer”.</p> <p>3.2. Reconoce la posibilidad de transformación de las condiciones y situaciones vitales de las personas.</p> <p>3.3. Manifiesta compromiso por alcanzar mayores cotas de justicia, libertad e igualdad en la sociedad.</p> <p>4.1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.</p> <p>4.2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud</p>
---	--	---



	<p>gráfica.</p> <p>6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. (1º ESO)</p>	<p>personal tanto en clase como en el resto del centro.</p> <p>4.3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.</p> <p>5.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.</p> <p>5.2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.</p> <p>5.3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.</p> <p>6.1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.</p> <p>6.2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.</p>
--	---	--



		6.3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.
Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres		
<p>Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.</p> <p>Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.</p> <p>Perfiles profesionales por sexos. Brecha digital de género.</p> <p>La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.</p> <p>Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.</p> <p>La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.</p> <p>Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos:</p>	<p>1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal. (1º ESO)</p> <p>2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales. (1º ESO).</p> <p>3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina.</p> <p>4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.</p>	<p>1.1. Reconoce la participación diferente de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado determinada por la división sexual del trabajo.</p> <p>1.2. Distingue y analiza cuáles son las causas y las consecuencias de la distinta intervención de hombres y mujeres en los espacios público y privado, con especial atención en la influencia negativa para el desarrollo de la autonomía personal.</p> <p>2.1. Identifica variadas situaciones de discriminación hacia las mujeres y las relaciona con factores económicos, políticos y culturales.</p> <p>2.2. Analiza los problemas que originan las situaciones discriminatorias hacia las mujeres y reflexiona sobre las causas económicas, políticas y culturales que las provocan.</p> <p>2.3. Detecta y enjuicia críticamente situaciones de discriminación hacia las mujeres en su entorno</p>



<p>institucionales, grupales o individuales</p>	<p>5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.</p> <p>6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. (1º ESO).</p> <p>7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas.</p> <p>8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.</p> <p>9. Trabajar en equipo y participar activamente en las</p>	<p>próximo y propone alternativas para superarlas.</p> <p>3.1. Reconoce las ventajas de un uso no sesgado en función del género de las tecnologías de la información dentro de la cultura socio-técnica actual por parte de las nuevas generaciones.</p> <p>3.2. Muestra compromiso por difundir un uso no sexista de las nuevas tecnologías de la información.</p> <p>3.3. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares haciendo uso de las nuevas tecnologías sin sesgos sexistas.</p> <p>4.1. Explica con claridad el concepto de democracia de género, basado en la idea de igualdad entre géneros, sin supremacía de uno sobre otro, y en la apuesta de una participación activa de toda la ciudadanía en la búsqueda de una sociedad justa, libre y solidaria.</p> <p>4.2. Valora positivamente la creación de una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.</p> <p>5.1. Aprecia la utilización de las TIC en condiciones de</p>
---	--	--



	<p>actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. (1º ESO)</p> <p>10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. (1º ESO)</p> <p>11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.</p> <p>12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. (1º ESO)</p> <p>13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos. (1º ESO)</p>	<p>igualdad por hombres y mujeres como medio de desarrollo cultural, académico y profesional.</p> <p>6.1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.</p> <p>6.2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.</p> <p>6.3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.</p> <p>7.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales y en organizaciones destinadas a conocer situaciones de desigualdad entre los sexos y los procedimientos adoptados para paliarlas o eliminarlas.</p> <p>7.2. Sintetiza la información resultante de las búsquedas efectuadas para conocer situaciones de desigualdad entre los sexos y los procedimientos adoptados para paliarlas o eliminarlas.</p> <p>7.3. Realiza presentaciones con claridad y coherencias obre las investigaciones</p>
--	---	--



		<p>realizadas para identificar situaciones de desigualdad entre los sexos y los recursos empleados para erradicarlas o aminorarlas</p> <p>8.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, Internet y otros medios de comunicación.</p> <p>8.2. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>8.3. Interviene activamente en diálogos y debates, argumentando la postura personal y manteniendo hacia los demás una actitud de escucha activa y respeto.</p> <p>9.1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.</p> <p>9.2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.</p> <p>9.3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.</p> <p>10.1. Describe y explica con claridad la organización social</p>
--	--	---



		<p>según el sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.</p> <p>10.2. Distingue las diferencias Norte/Sur en cuanto a la situación de las mujeres.</p> <p>10.3. Reconoce las causas de la feminización de la pobreza.</p> <p>11.1. Comprende y explica con claridad cuadros estadísticos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los diversos aspectos estudiados.</p> <p>11.2. Elabora gráficos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a distintas cuestiones trabajadas en la materia.</p> <p>11.3. Realiza análisis comparativos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.</p> <p>12.1. Expresa con argumentos bien fundamentados la necesidad de una corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.</p> <p>12.2. Muestra compromiso por una igualdad entre sexos a la hora de asumir las tareas del ámbito doméstico.</p>
--	--	--



		<p>13.1. Demuestra una actitud crítica ante las propuestas, sean institucionales, sean de grupo o individuales, que propongan alternativas destinadas a la consecución de la igualdad entre los sexos.</p> <p>13.2. Colabora en campañas escolares destinadas a promover la igualdad entre los sexos y evitar situaciones de dominio y superioridad de un sexo sobre otro.</p> <p>13.3. Investiga sobre alternativas que se presenten para conseguir la igualdad entre los sexos tanto en el campo institucional, como por parte de grupos o personas individuales.</p>
<p>Bloque 3. Relaciones y sentimientos</p>		
<p>Relaciones afectivas: relaciones de poder-dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.</p> <p>Indicadores de maltrato en la adolescencia.</p> <p>Conductas de riesgo.</p> <p>Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.</p> <p>Habilidades sociales. Solidaridad y cuidado de los demás.</p> <p>Nuevos modelos de masculinidad y feminidad:</p>	<p>1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. (1º ESO).</p> <p>2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. (1º ESO)</p>	<p>1.1. Describe algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo en relación al maltrato y, en particular, por razón de género.</p> <p>1.2. Explica qué se considera maltrato hacia una persona y es capaz de poner ejemplos.</p> <p>1.3. Explica con claridad algunas conductas de riesgo en relación al maltrato, especialmente por razón de género.</p> <p>2.1. Distingue y reconoce</p>



<p>personales, familiares, profesionales y sociales.</p> <p>Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, sexualidad, transexualidad, travestismo.</p> <p>La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.</p> <p>Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.</p> <p>Mitos del amor romántico.</p>	<p>3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.</p> <p>4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida.</p> <p>5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio auto concepto.</p> <p>6. Intentar construir una identidad personal y auto concepto positivo.</p> <p>7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual.</p> <p>8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.</p>	<p>comportamientos y actitudes que pueden clasificarse como maltrato y falta de respeto hacia las mujeres, mostrando rechazo hacia los mismos.</p> <p>2.2. Expresa respeto y solidaridad hacia las mujeres y en especial hacia las víctimas de violencia de género.</p> <p>3.1. Resuelve los conflictos a través del diálogo, buscando el consenso y/o la negociación y no la violencia.</p> <p>3.2. Desarrolla habilidades sociales basadas en los valores que asientan una cultura de la paz.</p> <p>3.3. Manifiesta un compromiso con la erradicación de la violencia en todas sus formas a través de sus palabras y de sus acciones.</p> <p>4.1. Identifica qué aspectos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles genéticos.</p> <p>4.2. Explica con claridad el valor de dichos elementos en el desarrollo de la vida personal y en la realización de planes futuros.</p> <p>5.1. Reconoce los sentimientos que despierta el</p>
--	--	--



	<p>(1º ESO)</p> <p>9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres.</p> <p>(1º ESO)</p> <p>10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género.</p> <p>(1º ESO).</p> <p>11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y rechazo ante la</p>	<p>propio autoconcepto.</p> <p>5.2. Expresa los sentimientos que incita el propio autoconcepto.</p> <p>5.3. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>6.1. Manifiesta una actitud positiva y realista hacia su persona, sin minusvalorarse ni humillarse.</p> <p>6.2. Expresa verbalmente o por escrito una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>7.1. Aprecia el derecho de todos los seres humanos a elegir y desarrollar su orientación sexual.</p> <p>7.2. Expresa su compromiso por el respeto a las preferencias sexuales de las demás personas.</p> <p>8.1. Desarrolla prácticas positivas para la resolución de conflictos que rechazan la violencia en todas sus formas y apuestan por el diálogo.</p> <p>8.2. Expresa una actitud positiva hacia la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la</p>
--	---	---



	<p>discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. (1º ESO)</p> <p>12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.</p> <p>13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada. (1º ESO)</p> <p>14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. (1º ESO)</p>	<p>igualdad de género.</p> <p>8.3. Basa sus acciones en los valores democráticos como la justicia, la igualdad, la paz y la solidaridad que son esenciales en una cultura de la paz.</p> <p>9.1. Analiza, de forma crítica, nuestra sociedad de la información y el conocimiento, y aprecia que es una sociedad en continuo cambio donde se deben redefinir los papeles de género en búsqueda de una mayor justicia e igualdad para todos y todas.</p> <p>9.2. Conoce nuevos roles que van adquiriendo hombres y mujeres en la sociedad de la información y el conocimiento actual, valorando ventajas e inconvenientes.</p> <p>10.1. Conoce los desiguales roles que hombres y mujeres van incorporando desde el nacimiento y que se traducen en diferencia de poder a favor de los hombres.</p> <p>10.2. Analiza los factores que originan la aceptación de roles diferentes por hombres y mujeres.</p> <p>10.3. Expresa rechazo por estereotipos sexistas, por medios escritos, gráficos u orales.</p>
--	---	---



		<p>11.1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.</p> <p>11.2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.</p> <p>11.3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad justicia para todos y todas.</p> <p>12.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.</p> <p>12.2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita gráfica.</p> <p>12.3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.</p> <p>13.1. Participa en debates y dilemas morales relacionados con cuestiones de género en clase.</p>
--	--	---



		<p>13.2. Argumenta su postura personal ante los temas tratados en clase procurando basarse en razones bien fundamentadas.</p> <p>13.3. Analiza y resuelve dilemas morales sobre relaciones interpersonales entre alumnos y alumnas.</p> <p>14.1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.</p> <p>14.2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.</p> <p>14.3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.</p>
<p>Bloque 4. Visibilización de las mujeres</p>		
<p>Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura. Historia del feminismo.</p> <p>Avances en la lucha por la igualdad.</p> <p>Representación y poder: paridad-acción positiva.</p> <p>Logros y dificultades</p>	<p>1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificándolas principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. (1º ESO).</p>	<p>1.1. Expresa claramente, de forma oral o escrita, el papel desempeñado por las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su falta de visibilidad en la historia transmitida (por manuales escolares, enciclopedias, monografías, medios de comunicación en general).</p> <p>1.2. Describe los principales</p>



<p>estructurales. El techo de cristal. Biografías de mujeres.</p> <p>La visibilización / invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.</p> <p>El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.</p> <p>La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.</p> <p>La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.</p>	<p>2. Analizar los espacios que tradicionalmente sean venidos asignando a las mujeres como propios de su género. (1º ESO)</p> <p>3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como Techo de cristal.</p> <p>4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información.</p> <p>5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos.</p> <p>6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no visibilice la presencia de la mujer.</p> <p>7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.</p> <p>8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y</p>	<p>avances logrados por los feminismos.</p> <p>1.3. Valora positivamente los aportes del movimiento feminista a la democracia.</p> <p>2.1. Examina con detalle los espacios que se han atribuido a las mujeres por razón de género y extrae conclusiones al respecto en las que se observa la desigualdad de poder entre unos y otras.</p> <p>3.1. Identifica los avances y los obstáculos estructurales que las mujeres tienen en temas de representación y empoderamiento.</p> <p>3.2. Explica qué se entiende por Techo de cristal de forma clara y coherente.</p> <p>4.1. Examina con detalle y extrayendo conclusiones acertadas distintas fuentes de información (prensa, libros, páginas webs, entre otros) con el fin de observar la presencia o ausencia de hombres y mujeres.</p> <p>4.2. Reconoce las diferencias en la frecuencia, tareas asignadas, acciones realizadas entre hombres y mujeres en los medios de comunicación.</p> <p>4.3. Expresa, sea oralmente o</p>
--	--	--



	<p>social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres</p> <p>9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.</p> <p>10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. (1º ESO)</p> <p>11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc.</p>	<p>sea en forma escrita gráfica, una valoración crítica ante las desigualdades encontradas en la manera de reflejar a los hombres y mujeres en las fuentes de información utilizadas.</p> <p>5.1. Identifica el sexismo en el lenguaje.</p> <p>5.2. Examina con detalle usos sexistas del lenguaje, entre ellos los admitidos por la Real Academia Española de la Lengua.</p> <p>5.3. Valora negativamente el sexismo en el lenguaje.</p> <p>5.4. Utiliza el lenguaje de manera no sexista correctamente.</p> <p>6.1. Expresa de forma argumentada y reflexiva la necesidad de un uso del lenguaje donde no se haga visible la presencia de las mujeres.</p> <p>6.2. Utiliza el lenguaje de manera no sexista correctamente.</p> <p>7.1. Conoce la relación entre lenguaje y configuración de la realidad y, por tanto, la necesidad de un lenguaje no sexista para el logro de la coeducación.</p>
--	--	---



		<p>7.2. Maneja los recursos estilísticos que posibilitan un lenguaje no sexista.</p> <p>7.3. Usa un lenguaje correcto y no sexista.</p> <p>8.1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.</p> <p>8.2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.</p> <p>8.3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.</p> <p>9.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.</p> <p>9.2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita gráfica.</p> <p>9.3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal</p>
--	--	--



		<p>defendida.</p> <p>10.1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.</p> <p>10.2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.</p> <p>10.3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.</p> <p>11.1. Analiza la imagen de la mujer que aparece en diferentes medios de comunicación, observando la existencia de estereotipos y de desigualdades con respecto a la imagen del hombre presentada por los mismos medios.</p> <p>11.2. Expresa críticamente su opinión sobre los roles asignados a la mujer en los medios, sea oralmente o sea en forma escrita o gráfica.</p>
<p>Bloque 5. Violencia contra las mujeres</p>		
<p>Conceptos. Tipos de violencia.</p> <p>Nuevas formas de violencia ligadas a las tecnologías de la comunicación.</p>	<p>1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto</p>	<p>1.1. Describe conductas y actitudes que supongan malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales.</p>



<p>Detección de la violencia contra las mujeres. La “escalera” de la violencia de género.</p> <p>Educación en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes formas de acercarse al conflicto.</p>	<p>hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. (1º ESO).</p> <p>2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. (1º ESO)</p> <p>3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.</p> <p>5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el</p>	<p>1.2. Es capaz de percibir, en lo que se dice o hace, conductas y actitudes que suponen malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres.</p> <p>1.3. Manifiesta repulsa hacia formas de comportamiento y actitudes de maltrato y falta de respeto hacia las mujeres.</p> <p>1.4. Muestra respeto hacia todas las personas, independientemente de su condición sexual, y solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.</p> <p>2.1. Utiliza diferentes habilidades sociales para hacer frente a los conflictos dentro de una cultura de la paz y la no violencia.</p> <p>2.2. Usa el diálogo como principal herramienta para resolver los conflictos.</p> <p>2.3. Manifiesta actitudes de respeto, escucha activa, empatía, compasión y solidaridad hacia los demás.</p> <p>2.4. Muestra compromiso por erradicar todo tipo de violencia, incluida la estructural.</p> <p>3.1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.</p>
---	---	---



	<p>desarrollo de los contenidos. (1º ESO)</p> <p>6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.</p> <p>7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazarlas conductas violentas generadas por el sistema sexo-género. (1º ESO)</p>	<p>3.2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.</p> <p>3.3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.</p> <p>4.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.</p> <p>4.2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita gráfica.</p> <p>4.3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.</p> <p>5.1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.</p> <p>5.2. Colabora en actividades</p>
--	---	--



		<p>colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.</p> <p>5.3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.</p> <p>6.1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</p> <p>6.2. Analiza y resuelve dilemas morales y conflictos de valores en situaciones reales y simuladas (tanto públicas como privadas) donde intervenga la variable género.</p> <p>6.3. Elabora una postura personal argumentada al enfrentarse a dilemas morales y conflictos de valores en los que esté presente la variable género.</p> <p>7.1. Valora el diálogo como herramienta para una comunicación exitosa con los demás.</p> <p>7.2. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo, como las estrategias de escucha activa.</p> <p>7.3. Usa las habilidades del trabajo cooperativo y muestra</p>
--	--	---



		<p>buena disposición a ofrecer y recibir ayuda a los demás.</p> <p>7.4. Manifiesta repulsa hacia las conductas violentas originadas por el sistema sexo-género.</p>
--	--	---

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO

Tras desarrollar las decisiones fundamentales del currículo del área para este nivel (objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación y elementos transversales), consideramos que es momento de abordar las medidas que permitirán adecuarlo a los diferentes conocimientos y ritmos del alumnado, es decir, las medidas de atención a la diversidad.

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad que emplearemos durante el desarrollo de la Programación son:

Medidas dentro de cada unidad didáctica. Las medidas ordinarias que aplicaremos dentro de la Unidad didáctica son el refuerzo educativo y la adaptación curricular no significativa.

Veamos qué implica cada medida:

- **Refuerzo educativo.** En el refuerzo educativo no modificaremos los objetivos y contenidos, sólo adecuaremos las actividades y la forma de evaluar el aprendizaje. Comentemos cada una de estas adecuaciones:
 - *Adecuación de las actividades.* Las actividades que van a facilitar el refuerzo educativo se caracterizan por estar secuenciadas en su dificultad. Son, pues, relaciones de actividades que van paso a paso para que cada alumno/a que las necesite comience por el punto donde se encuentra su nivel curricular.
 - *Adecuación de los procedimientos de evaluación.* Entre las posibilidades que barajaremos en la adecuación de los procedimientos de evaluación, se encuentran las siguientes:
 - Diversificar las técnicas e instrumentos de evaluación, priorizando entre ellos la observación del aprendizaje del alumno/a, la entrevista y el análisis de sus distintas producciones.
 - Evaluar con mayor frecuencia, es decir, realizar en la medida de lo posible un seguimiento del desarrollo de las actividades del alumno/a.
 - Y en el caso de los exámenes, ofreceremos ayudas como: dar más tiempo para su realización.



- **Programas de refuerzo del aprendizaje.** Estos programas consisten en realizar las adecuaciones de metodología y de procedimientos de evaluación propias del refuerzo educativo y en realizar estas otras:
 - Adecuación de los objetivos didácticos y de los contenidos de la Unidad. En este caso, se seleccionan los aprendizajes básicos y nucleares para que el alumnado destinatario de esta medida centre su atención y estudio en ellos.
 - Y adecuación de los criterios de evaluación. Dado que los objetivos didácticos y los contenidos se han reducido a los básicos o nucleares, al evaluar al alumnado al que se le aplica esta medida, es necesario que se tenga en cuenta esta circunstancia en los criterios de evaluación. De igual forma, cuando se realizan pruebas escritas, éstas garantizarán que los contenidos de esta adaptación curricular no significativa suponga un porcentaje adecuado de los contenidos que aparecen en ella.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A lo largo del curso se podrán plantear varias actividades complementarias para el alumnado, tales como visitas, exposiciones, charlas y coloquios. Dichas actividades, que se precisarán en colaboración con la coordinación del Plan de Igualdad, también serán comunicadas a la coordinadora de actividades complementarias.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes **elementos**:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la Participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.



- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.



Estos valores o temas transversales se integrarán de forma natural y no arbitraria en el currículo de esta área para el nivel en que nos encontramos.

En cuanto al trabajo interdisciplinar, destacamos la relación de Cambios sociales y género con el tratamiento de todas las materias que se dispone en el marco del Plan de Igualdad del Centro. La relación directa con las materias de Geografía e Historia, Valores Éticos, Educación para la Ciudadanía y Filosofía permiten reforzar los conocimientos y la presencia sólida de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como el reconocimiento de la diversidad sexual como una realidad presente tanto en la normativa como en el currículo de las diferentes disciplinas.